



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 13 MAR 2017

VISTO:

El Expediente N° 3083/2017 por el que la Directora de la Biblioteca de la F.A.U.D., Bibl. **Silvia AREVALO**, solicita se efectúe reconocimiento para el personal del Área; Y

CONSIDERANDO:

Que se solicita un reconocimiento a los bibliotecarios que desempeñan tareas en el Departamento Atención al Público, quienes además de realizar las tareas habituales propias de su cargo, han colaborado durante 2016 con el Departamento de Administración,

Que Secretaría General acuerda con lo solicitado por la causante,
Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Efectuar un reconocimiento al personal de la Bibliotecaria Mario Fernandez Ordoñez de la FAUD, que a continuación se menciona, por el trabajo efectuado y la colaboración con el Departamento de Administración, realizando tareas de detección de ejemplares de revistas dañadas y números faltantes en la colección; revisión de revistas donadas a la Biblioteca, a fin de detectar material necesario para la colección; sustitución de ejemplares dañados:

- Silvia PALACIOS (Legajo 34826)
- Belén CORTES (Legajo 41141)
- Evangelina RAMELLO (Legajo 31529)
- Heber CABRERA (Legajo 47507)
- Micaela CIDALE (Legajo 40222)
- Julia LUNA (Legajo 30854)
- Liliana CARRANZA (Legajo 40193)
- Eugenia GONNET (Legajo 23446)



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, publicar en digesto electrónico, comunicar a Decanato, Biblioteca, dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° _____

169 /2017.-



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba